

EL ESTUDIANTE.

PERIÓDICO SEMANAL DE CIENCIAS Y LITERATURA,

DEDICADO Á LA JUVENTUD ESTUDIOSA DE ESPAÑA, Y REDACTADO POR VARIOS JÓVENES.

EN MADRID.

Tres reales al mes. **Ocho** trimestre.

Se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11, y en la Administración, calle del Gato, número 1, cuarto tercero de la izquierda.

EN PROVINCIAS.

Diez reales trimestre.

Remitiendo el importe en sellos ó libranza por medio de carta franca á D. Isidro Zapata y Mora, calle del Gato, número 1, cuarto tercero de la izquierda.

SECCION CIENTÍFICA.

ALFONSO XI.

Uno de los reinados mas célebres y gloriosos, señalados en los anales de España, es el de don Alfonso XI, tanto en el sistema político como en el sistema militar, apesar de las ocurrencias y disturbios ocasionados, ya por la ambicion desmesurada de los grandes, ya por las desavenencias de los tutores.

Sentado este monarca en el trono castellano aun en temprana edad, manifestó en todos sus actos un ingenio superior y una voluntad de hierro, mereciendo con sobrada razon el renombre de Justiciero, por los terribles escarmientos que ejecutó hasta en personas de alta cuna. Ejemplo de ello es la muerte violenta del infante don Juan el Tuerto, que rebelado contra el rey, fué muerto por orden de este en un convite á puñaladas; como asimismo el despojo de dignidades y vida á su favorito el conde de Trastamara, y otros hechos, en los que demostraba cierta crueldad y sangre fria admirables en un tan jóven monarca. Libertó á Castilla de ladrones, dió á las leyes su debida fuerza, estableció la unidad en la legislacion, y en una palabra, dió nuevo ser, nueva faz, á la patria de los godos. Fué ademas el terror de los moros, llevando con sus vencedoras armas el espanto y el esterminio hasta los linderos del Africa.

No fué menos fecunda en consecuencia la forma y lucidez que imprimió á la legislacion en varias disposiciones, y especialmente en su notable ordenamiento de Alcalá; pero antes de entrar en la esplicacion de este cuerpo legislativo, es necesario, para su mayor inteligencia, dar una idea del esta-

do de la legislacion al advenimiento al trono de Alfonso XI.

Sabido es que desde el año 1252 hasta el 1369 hubo en España dos legislaciones diferentes, una general, teórica, que se aplicaba parcialmente, y que aunque con paso tardo iba ganando campo en la esfera de la realidad; y otra legislacion, la positiva ó local, que aun cuando se hallaba escrita puede llamársela consuetudinaria ó tradicional. Este periodo ha sido llamado periodo de codificacion; pero los códigos generales, mas que una realidad, fueron un ensayo, porque en su aplicacion eran lentos y parciales; de manera que puede decirse que lo que hubo en este periodo fué la pugna de ambas legislaciones, la general y la municipal.

Aunque el nombramiento que hizo el rey sábio de un tribunal compuesto de veinte y tres alcal-des, nueve de Castilla, para que entendieran en los negocios de su reino; seis de Estremadura, para la decision de los pleitos, y ocho del reino de Leon para entender en sus negocios, era un tribunal en su esencia, no cabe duda que la legislacion municipal regia con toda su fuerza, y que cada provincia se administraba justicia por su respectivo fuero. Dan á esto mayor apoyo algunas decisiones legales de la época que examinamos, contándose entre ellas el ordenamiento que don Alfonso el Sábio dió á Valladolid el año de 1255, en el que se decia: «El adelantado debe jurar, que juzgue derechamente á todos aquellos que á su justicia vinieren é segund el fuero de la tierra:» tambien en el ordenamiento de las Córtes de Zamora del año 1274, en el que se mandó á los abogados entre otras cosas, «que non razonen ningund pleito, si non segund el fuero de la tierra donde fuere.» Y por fin la última ley de Segovia de 1347, en tiempo de don Alfonso XI, que decia: «Mandamos que

las leyes sobredichas, que sean escritas en los libros de los fueros de cada una de las cibdades, é villas é lugares de nuestros regnos, do cada una de ellas acostumha de ser judgad é se juzgare de aquí adelante.»

Así se ve que los reyes que deseaban dar una legislación general, sancionaban y respetaban los fueros provinciales en el periodo á que nos referimos. Esto lo confirma el infinito número de fueros que se concedieron en los reinados de don Alfonso X y sus sucesores, y hasta el mismo don Alfonso XI, que lo dió á Rentería, Villaró, Alcalá la Real y otras ciudades.

La preponderancia de la legislación local y el respeto con que la miraban los reyes se nota con claridad en el modo de estenderse el Fuero-Real entre los pueblos de Castilla. No obstante la intención de don Alonso X de que el fuero real fuese código general en España, se ha dicho repetidas veces que tuvo que darlo á algunas ciudades como fuero municipal y valiéndose siempre de pretextos; de donde resulta que si el sistema local no hubiera estado tan arraigado en nuestro país, hubiera sido mucho más fácil darle como fuero general de toda la monarquía con un solo privilegio; pero no deja de ser también cierto que la legislación general iba adquiriendo gran fuerza, si no en el terreno público, al menos en el privado; así es que en esa célebre universidad de Salamanca, emporio de las ciencias, que tantos y tan ilustres varones ha lanzado de su seno á la sociedad; en esa universidad, las Partidas eran estudiadas y comentadas con las doctrinas del Digesto, Decretales, Fuero-Juzgo, Fuero-Real y los más principales fueros municipales, lo que atestiguan multitud de manuscritos de las Partidas, que están sembrados de notas marginales referentes á lo espresado.

En fin, el estado de la legislación era sumamente desastroso, por la infinidad de códigos vigentes, tanto, que sobre un mismo asunto se fallaba de distinto modo según el tribunal á quien se sometía el fallo, y esto no en gran distancia, tal vez en cuatro leguas á la redonda, de donde se infiere que en materia de legislación había una anarquía completa, puesto que sin leyes uniformes y generales no puede existir ni ser estable ninguna clase de gobierno.

Don Alfonso XI trató de remediar estos males, valiéndose primero de estender la observancia del Fuero-Real á aquellas provincias más importantes

en la forma legislativa; así, cuando se le sometió la provincia de Alava, no obstante de confirmar sus fueros, usos y albedrios, les dió el Fuero de las leyes para que por él decidiesen sus litigios; y segundo, con la corrección y reforma de las Partidas, para darles fuerza obligatoria, con lo cual acabó de establecer la conformidad de las leyes en todos los ámbitos de Castilla. Esta reforma de las Partidas tuvo por objeto el ponerlas en otro lenguaje diferente del que se usaba en la época de su formación, y alterar y corregir sustancialmente algunas de sus disposiciones.

No pueden decirse con verdad los motivos que Alfonso XI tuvo para reformar ciertas leyes, y mucho más por la completa revolución que causó el ordenamiento de Alcalá en el orden judicial y en otros puntos de jurisprudencia: casi puede sostenerse la ninguna precisión que hubo para mudar el texto, porque así como el ordenamiento revocó y anuló muchas leyes de las Partidas, también pudo correccionar otras que se alteraron en el original. Esta promulgación de las Partidas así corregidas, hecha en las Cortes de Alcalá en el año 1328, no destruyó la fuerza de los fueros provinciales, como consta en la ley 1.^a, título 28 de este ordenamiento, sino solo se corrigieron sus defectos y se llenó su escasez.

(Se continuará.)

MIGUEL PRECIADO Y ROCA.

Uno de los ramos más interesantes del saber humano, una de las bases más importantes de todas las ciencias, y hasta la enciclopedia de muchas, podemos decir que es la historia. Por ella nos damos razón de los acontecimientos pasados y nos explicamos el origen de los presentes, sirviéndonos al propio tiempo de estudio para lo futuro. La historia habla á la humanidad entera. Fiel trasunto del origen de muchos imperios; testigo de su poderio, abre sus páginas para mostrarnos la marcha destructora de los siglos, la tendencia del hombre á perfeccionarse, ya modificando sus rústicas costumbres, ya pasando de la vida nómada y pastoril á otra más sedentaria, ya viviendo bajo una determinada forma de gobierno con el objeto de tener tranquilidad dentro de su Estado y defensa en el caso de una agresión extranjera.

Si tratamos de emprender el estudio de una legislación, sea cual fuere, tropezamos con la escuela histórica, escuela altamente necesaria por los mu-

chos datos, por los muchos ejemplos y por las grandes instituciones que nos presenta; encontramos el origen de las disposiciones mas absurdas en las causas que las precedieron. Y no se crea por esto que nosotros somos exclusivistas en cuanto á la historia; no se crea que desdeñamos la filosofía; lejos de nosotros semejante idea, pues conocemos perfectamente que si bien careciendo de datos históricos no tendríamos fundamentos, despojándonos enteramente de la filosofía no habria progreso en las ciencias, y esta circunstancia es muy digna de tenerse en cuenta.

Volviendo á nuestra anterior tarea, de la que nos hemos separado algun tanto al tratar, si bien ligeramente, de las dos grandes escuelas que se dividen el campo de la ciencia, diremos que al desentrañar las instituciones de todos los pueblos en su origen, se nos presentan con un carácter místico, bajo un aspecto supersticioso, hijo de la ignorancia de los tiempos. En efecto, el legislador, al encontrarse con un pueblo rudo, con un pueblo salvaje, creyó tener un escudo poderoso en el fanatismo. Se comprende, sin necesidad de muchos esfuerzos, que aquellos hombres, fiados en la fuerza bruta, no doblegarían con facilidad su cerviz para acatar las disposiciones de otro hombre; pero el legislador, previendo esto sin duda, echa mano de la divinidad, finge hablar con los dioses, y hé aquí cómo se hace obedecer, cómo sus disposiciones se ejecutan, emprendiendo los pueblos sin saberlo, aunque muy despacio, la grande marcha de la civilización. Muchos ejemplos podríamos poner para corroborar nuestro aserto; pero será suficiente tender la vista por los primeros tiempos de la monarquía romana, y en la política de Numa hallamos este signo supersticioso como el medio mas eficaz de estender su poderio.

Corriendo el tiempo, las necesidades de los hombres se multiplican; sus deseos son mayores; la sociedad entera se siente impulsada hácia un nuevo orden de cosas; los hombres, enteramente rudos del primer periodo, modifican al par que suavizan sus costumbres bajo el influjo de ciertas y determinadas familias, que reconcentran en sí el mando como por derecho propio; y en esta mudanza entrevemos un carácter eminentemente aristocrático ó de los mejores; es decir, de las familias mas ilustres. Los patricios en Roma no debieron su origen á otra cosa; tenían absorbidas á todas las familias plebeyas; existia el patronato; en una palabra, los ple-

beyos eran considerados como accesion de los patricios, que á manera de monopolio ejercian las funciones sacerdotales y judiciales. Pero este sistema cedió su vez á otro mas humano, menos exclusivo y que se conforma mejor con la naturaleza de las cosas.

En los dos periodos que acabamos de examinar la dignidad del hombre se hallaba rebajada en ciertas clases; en otro era nula, considerándosele simplemente como cosa. Aludimos á la esclavitud, institucion absurda, llena de inconvenientes, que repugna á la razon y es rechazada por la justicia. Amaneció por fin el dia de la emancipacion del pueblo; los individuos que le componian llegaron á conocer su personalidad, tal vez fiados en su número, quizá á impulso de una civilización siempre creciente, todos fueron considerados con igualdad ante la ley; desapareció el derecho de castas y no se miró mas que el mérito personal y las consideraciones anejas á la cualidad de ciudadano. Con justicia á este periodo se le designa con el adjetivo de periodo de la razon, y es de presumir que propagándose la instruccion en debida forma por medio de la imprenta hasta por las mas apartadas regiones del universo, merced á la abnegacion de los sábios, las generaciones futuras gocen de los benéficos efectos de la ilustracion.

ALEJANDRO ARRANZ.

SECCION LITERARIA.

BALADA.

I.

Bailad, divertios, reid, jóvenes inocentes; entreteneos con juegos sencillos, enlazad vuestras manos y corred por el prado; danzad al son de la flauta y de las rústicas canciones de los pastores que os aman y que se esmeran para animaros y para que disfruteis de las delicias del campo..... Sí, corred; pero tened cuidado, no piseis las rosas que á vuestros piés crecen, porque si las maltratais, cuando otro dia llegueis á este sitio, las encontrareis místicas, sin colores, y en vez de alegraros os entristecerán..... Corred, jóvenes; vosotros que todo lo creéis, que el menor motivo os alegra como os entristece; mariposas vírgenes de alma pura y corazon tierno, sencillas pastoras, corred, acercaos á esa fuente que debajo de ecos suaves murmura, y rodeadas á sus aguas limpias, mirad en ellas vuestras gracias, y convencidas de que sois bellas, vol-

ved á vuestros juegos... sí, jugad y alegrad la pradera; cantad y que vuestras voces animen á las aves; corred y que el aire que producís con las cintas de vuestros trages dé nueva vida á las plantas; bailad y que vuestros piés no pisen la yerba; divertios, danzad, y que vuestras diversiones, vuestros juegos, vuestras canciones, vuestros bailes, vuestras danzas, vuestros placeres, sean tan puros, tan inocentes, tan cándidos, tan tiernos y tan sencillos como los de los ángeles.

. . . . No muy lejos de este lugar, en un sitio retirado, oculto á las miradas de los hombres é inaccesible á los rayos del sol, está la bella Flora inclinada hácia el suelo, de modo que sus rubios y rizados cabellos tendidos van á descansar sobre la fresca yerba; tiene sus ojos fijos en un lirio casi enteramente marchito.

. . . . ¡Qué sencillez, qué sublimidad, qué poesía no nos trae al alma una niña virgen y bella en medio del bosque, debajo de las ramas de los álamos, cubierta su cabeza de flores, contemplando triste y cabizbaja una flor que se marchita, un pájaro que muere de sed! ¡Qué triste dulzura en sus miradas! ¡Qué ternura en sus palabras! Y cuando corre de un punto á otro á buscar unas gotas de agua, confusa, azorada como si se tratara de ella misma, y no encuentra un riachuelo ni una fuente... ¡qué amargura se pinta en su rostro! ¡qué tristeza en sus ojos! Pero si de repente cree oír el rumor de una fuente ó el murmurar de un arroyo, salta de contenta, corre presurosa, aunque á su paso destroce otras flores mas bellas que aquella á la que va á reanimar, aunque espante y haga huir á las aves que en su nido están acariciando á sus tiernos pajaritos; y encuentra tal satisfaccion al ver reanimados al pájaro ó á la flor, que corre y salta por la pradera, y llena de placer esclama: «Flores que no teneis quien os riegue; pájaros que no teneis quien os dé agua, buscadme á mí, y yo tendré tanto cuidado de vosotros como de mí misma.....»

. . . . Flora estaba triste; casi asomaban las lágrimas á sus ojos, y todo porque el lirio se marchitaba. Ya se había cansado de correr por el bosque en busca de agua para regarlo, y no había encontrado.

Levantó vivamente su cabeza, y como iluminada su mente de una idea feliz, corrió con precipitacion, y á los pocos momentos se unió á sus contentas y bulliciosas compañeras.

Apenas se hubo alejado, el jóven Ernesto salió de entre la enramada conduciendo un poco de agua, con la que reanimó la flor marchita.

—Juana, Margarita, María, exclamó Flora así que llegó á sus compañeras, todas, venid y presenciareis una desgracia que casi me ha hecho llorar; vereis un pobre lirio moribundo con las hojas caídas. He buscado agua para regarle y no he encontrado.

Todas corrieron seguidas de Flora; llegaron al sitio que esta les indicara... pero ¡cuál fué la sor-

presa de la jóven al ver al lirio con las hojas levantadas, con sus colores vivos, lozano y fresco como si acabara de abrir su capullo á la aurora!

—¿Quién lo ha regado? preguntó Flora á sus compañeras. Si hace un momento estaba próximo á sucumbir.

—Has querido distraernos de nuestros juegos; pero vamos á comenzar de nuevo. Y todas se alejaron contentas como si nada hubiese sucedido. Solo Flora quedó allí, en lugar de alegre, por demas triste. Miraba fijamente á la flor y no podía adivinar quién en su tan corta ausencia había llegado hasta allí y la había regado.

Ernesto, saliendo de la enramada, se dirigió á Flora sin que esta lo advirtiera.

—Hermosa Flora, la dijo; tú llorabas porque el lirio moria, y ahora estás triste porque el lirio ha revivido. ¿Llorarias tambien si no le hubieras encontrado? Bella Flora; cuando otra vez salgas al prado no busques lirios; busca siemprevivas, y nunca tendrás que llorar su muerte.

Habló así Ernesto y desapareció. Flora quedó muda; pero quedaron estas palabras impresas en su alma.

II.

Desde aquel dia salia Flora al prado en busca de siemprevivas; pero nunca pudo encontrar una.

Al volver un dia á su casa, salió Ernesto y le preguntó:

—¿Has encontrado siemprevivas? ¡Ah! no habrás encontrado mas que lirios moribundos. ¿No has visto aquel lirio que rejuveneció? pues ya ha muerto, y en su lugar hay una siempreviva.

Ambos corrieron cogidos de la mano y encontraron la planta fresca y hermosa en el sitio que Ernesto indicara.

Ernesto dió vida á un lirio y plantó una siempreviva. Flora se encargó de regarla, y vivió á la sombra de Ernesto y acariciada con su amor. La planta vivió tambien refrescada por la mano de Flora y á la sombra de los álamos del bosque.

GERONIMO LAFUENTE.

GLORIA Y AMOR.

*Pasad, pasad, imágenes de fuego,
Cielos dorados, fúlgidas visiones,
Encantados espacios que vi ciego
Flotando sobre el mar de las pasiones;
Dejad que duerma en plácido sosiego
Un momento siquiera, mentidos dones;
Dejad que vuelva mi abrasada alma
A su risueña y perezosa calma.*

Rios azules, lagos transparentes
En que envolví mis sueños; deleitosas

Mujeres ideales, de turgentes
 Rostros y ricas bocas voluptuosas,
 De húmedo respirar, senos ardientes,
 Formas caídas, suaves, vaporosas,
 De pie invisible y diminuta mano,
 De alma gentil y corazón temprano.

Tipos de castidad, que solo amores
 Como las fuentes puros, cual la aurora
 Que en perlas de cristal baña las flores,
 Me fingisteis también, cuando á deshora
 Del susurrante Turia á los rumores,
 De la luna á la luz insinuadora
 Al corazón llevásteis ¡ay! perdidos
 Ecos flexibles, dulces, adormidos.

Gloria, brillante mundo, cielo ardiente
 De mi imaginación calenturienta,
 Que abraza el corazón, quema la frente;
 Inmensa luz que el porvenir argenta
 Con tinte arrobador, sueño eminente,
 Que la inmortalidad nos representa;
 Ilimitado mar de olas perladas
 Al encanto del cielo arrebatadas.

Pasad, pasad en remolinos de oro,
 Ilusiones sin forma, abillantados
 Y fantásticos mares que el tesoro
 Guardais de goces por mi mal soñados.
 Si dejar pretendéis al alma lloro
 Y sangre al corazón, sueños dorados,
 ¿Por qué agitais mi loca fantasía
 Y en ardiente delirio el alma mía?

Si sois ecos lejanos, perezosos,
 Que fingís embriaguez; si sois mentidos
 Fantasmas de oro vanos, vagarosos,
 Trémulos, inseguros y perdidos,
 ¿Por qué venís en tumbos deleitosos
 A verter ilusión en mis oídos,
 A susurrar quiméricos placeres
 Entre gloria y amor, luz y mujeres?

¡Oh! de mi infancia al espirar la aurora
 Yo sentí el corazón latir ansioso
 Al calor de una chispa abrasadora,
 Viva, zozobante. Radioso,
 Derramando una vida incitadora,
 Un astro vislumbé como un coloso
 Circundado de estrellas de colores,
 De visiones celestes y de flores.

Y hasta él quise subir; la patria mía
 Solo fué para mí mundo mezquino
 Que estrechaba mi loca fantasía
 Y ataba el corazón. Otro destino,
 El destino del astro, su valía,
 Pedí á la sociedad, y más divino
 Cercóse entonces y me cegó los ojos,
 Burlando su esplendor á mis antojos.

Yo ví de amor un lago voluptuoso,
 Melancólico, azul, flotando al viento,
 Con aureola de oro. Bullicioso
 Giró entonces por él mi pensamiento,
 Y en un baño de gloria deleitoso
 Inundada mi alma, en el momento
 De las ondas del lago en los cristales
 Ví palacios celestes, inmortales.

Canté entonces amores embriagado,
 De aquella luz azul la sien orlada,
 El pensamiento á la ilusión clavado,
 La joven alma en éstasis llevada,
 El corazón latiendo entusiasmado,
 Soñando mi existencia entusiasmada;
 Y á la abrasada voz de las pasiones
 Yo recorrí veloz nuevas regiones.

¡Oh! ahora mismo revolvar me siento
 Por esferas perdidas, ilusorias,
 Aun divaga mi loco pensamiento
 En pos de eternas peregrinas glorias,
 Se ensancha el alma y se la lleva el viento
 A buscar nueva luz, nuevas historias,
 Nuevos placeres, nuevos desvarios,
 Embriaguez, ilusiones, amorios.

Sí, me gusta *del mundo la armonía*,
 La imagen de colores bulliciosa,
 La bella aurora que precede al día
 En la espalda de Oriente nebulosa,
 La calma y el ruido, la alegría
 Y la pena que pasa silenciosa.
 Todo tiene color, en todo veo
 Una luz bienhechora ó un deseo.

Me gusta la sonante catarata
 Que bate ricas, cristalinas fuentes,
 Cuyo esplendor las almas arrebatada,
 Cuyo ruido entusiasmo nuestras frentes;
 Y entre sus ondas de deshecha plata,
 Entre el grato rumor de sus corrientes,
 Me gusta de su imagen imprimirme,
 Cantar, beber raudales y dormirme.

¡Oh! llenaran mi afán de una inocente
Y virgencilla niña los amores
En apartada y cristalina fuente,
En pradera de aromas y de flores,
Amarla sin ardor, tranquilamente,
Como se aman allí los ruiseñores,
Y en brazos de este amor ser nuestro anhelo
Delirar cual los ángeles del cielo.

MARIANO PONZ.

MADRID 12 Diciembre 1858.

VERIN EN LA ROMERÍA DE LOS REMEDIOS.

De las montañas pirenáicas que dividen á España del resto del continente nace una sierra que lleva por nombre *San Mamed*, que con direccion de E. á O. atraviesa las provincias del N., internándose en Asturias y llegando todavía hasta Galicia. De esta sierra parten varios montes que, internándose hácia el Sur, forman la cuenca hidrográfica de los rios que corriendo en la misma direccion desaguan en los principales, que atravesando la latitud de España desembocan en los mares que bañan los términos de esta dimension. Una de estas ramificaciones termina en la parte S. de Galicia, en la provincia de Orense, levantándose en su cima un pueblecillo, que, célebre en los tiempos del feudalismo, no es hoy mas que un recuerdo histórico y de honra por los edificios y monumentos que encierra de las generaciones pasadas, y un espectáculo triste por el abandono en que yace de la generacion presente.

Monterey, cerrado en otro tiempo por cinco murallas y paredones fuertes, y en cuya plaza se levanta un castillo de sólidos cimientos y construccion atrevida, no es hoy mas que un monton de ruinas donde hacen sus nidos los murciélagos. De sus murallas, antes fuertes y numerosas, no existe mas que una accesible por todos lados al hombre mas pesado de caderas que intente saltarlas. Todo se ha cambiado; de su bélica grandeza antigua solo quedan restos que la atestiguan; pero si importante dejó de ser para el arte de la guerra, no dejará de serlo nunca para el arte del poeta; su posicion pintoresca, razon por la que sin duda le dieron el nombre con que se la distingue, no puede desaparecer á no ser á la fuerza de un terremoto ú otro de esos fenómenos que cambian la superficie del globo. Monterey, cuya falda riega el Támeaga, que internándose en Portugal llega á ser uno de los afluentes principales del Duero, presenta una vista agradable y sorprendente al viajero que por primera vez la visite. Como saliendo de sus plantas, cual si fuera una hada voluptuosa que en su arrogancia arrastra largamente los vestidos que la adornan, nace un valle que cercado por montes que afectan una forma poligonal, y en cuyos ángulos

existen pueblos visibles á larga distancia por lo blanco de sus iglesias y los árboles que allí yacen, forman un cuadro lo mas delicioso que puede imaginarse. Por la parte S., donde parece que los montes, débiles para encerrar tanta belleza, se han abierto para darla paso, llega á perderse en su longitud, internándose en Portugal, á donde lleva la muestra de los ricos productos que en su centro atesora. Los que hayan visto este valle, cuyo nombre toma del pueblo que á sus plantas le domina, en uno de esos dias de primavera claros y serenos, en los que se respira un aire puro, no podrán menos de guardar de él una dulce memoria.

Yo, como ellos, he visto en este tiempo la perspectiva que el valle de Monterey presenta. Mis ojos fueron heridos por su luz que, reflejada en la superficie, presenta la combinacion de los colores mas hermosos.

Yo lo he visto, y mi alma ha recibido impresiones agradables.

(Se continuará.)

BASILIO VILLEGAS.

VARIEDADES.

REVISTA DE TEATROS.

Por fin llegó el dia. *Odio de raza*, personaje sanguinario que muestra erizada la cabellera, cárdena la faz y enrojecidos los ojos; que vió la luz primera en la patria de san Luis, engendrada á maravilla de teatrales portentos nunca oidos ni vistos; como íbamos, pues, diciendo, este horrible personaje, á impulsos de uno de sus habituales arrebatos coléricos, dió un salto por encima de los Pirineos y vino á desplomarse en el escenario del teatro del Príncipe.

Nosotros le vimos tender al viento la irritada melena, lanzar relámpagos por los ojos y agitarse convulso entre las nubes.

Válanos Dios, dijimos para nuestro capote; héte aquí una estrepitosa novedad, un monstruo con formas humanas volando, próximo á dejarse caer y descargar los siete truenos y cinco cañones que lleva colgados de la melena.

Y cordialmente amigos de nuestro público, creimos bien prevenirle anunciándole el viaje á la corte de un *furibundo* personaje.

Y el público, amigo siempre de las novedades, apenas supo que Mr. *Odio* iba á caer sobre el teatro del Príncipe dejándole atónito y á la empresa con la vista clavada mas allá de los Pirineos, alegre y aplaudiéndose interiormente, se lanzó al coliseo para admirar á un tan tremendo personaje.

Trrr-um... trrr-um... trum-trrrr-um... Ya cayó. Y los espectadores, sordos con un tan imponente ruido, y horrorizados al ver tintas en sangre las

tablas, vacilante el templo de Talía, divinidad que diz saltó de su trono ante tamaña profanacion, huyeron despavoridos á socorrer al arte dramático, que se querellaba amargamente de una profunda herida. Y huyeron dirigiendo una silba estrepitosa al ridículo Mr. *Odio*, que quedó cadáver sobre la escena despues de lanzar un horrible alarido que dicen puso pálido á un padre que se dejó allende el Sena y á un padrino que le adoptó aquende en Manzanares.

¡Válanos la empresa del Príncipe, y qué de cosas hace! ¡Dar hospitalidad á un viajero que amén de no tener sentido comun, pertenece á la raza maldita por la diosa cuyos beneficios debe implorar entre bastidores, de rodillas, por las mañanitas, porque son mas frescas las oraciones!

Señora empresa, respetable señora; por las graves heridas del arte, y por el terrible estremecimiento del templo sagrado, la suplicamos que vuelva los ojos á *Vida por honra* y á las *Querellas* del sábio rey, rosas españolas que nunca morirán, y no presente al público engendros como el *Odio*, porque son de raza detestable, porque se oponen á la razon, porque se oponen á la verdad, porque son estúpidos, porque hacen reir de lástima y tirarse de los pelos de mal humor.

Vd. comprende muy bien que un suicidio al lado de un infanticidio, un asesinato al lado de una locura, una borrachera y un organillo, y mil y mas sandeces revueltas, sin orden, sin concierto, sin armonía, sin sentido comun, le hacen pasar á uno una mala noche, amostazado, aburrido, y le preparan á ver entre sueños sangrientas visiones que con miradas del otro mundo nos amenazan fieras, y mas nos siguen cuanto mas huimos de ellas sin aliento.

Bien sabe Dios que desde aquella noche no he estado un momento tranquilo, siempre creyendo ver niños robados en los que llevan un envoltorio debajo del brazo, rematados locos en los que cruzan á escape la Puerta del Sol sin temor de ahogarse, y completos suicidas, ó que llevan al menos intenciones de suicidio, en todos los que salen del ministerio con sombrero en mano, signándose una boca descomunal, abierta paulatina é insensiblemente, y pidiendo á su cabeza con sendos golpes imaginarios recursos. Amén de esto, me dice mi adorada mitad que á las noches grito como un loco: «asesinos, asesinos» mezclando con estas y otras frases hasta el nombre del *Hijo de la noche*.

A bien que espero mi tranquilidad de *La calle de la Montera*, y esto me consuela un poquito siquier no me cure completamente. Y siento á fé de estudiante que este drama no se represente hasta despues de Navidad, porque el señor Serra nos deleita extraordinariamente á mí y á mi Tiburcia.

Pero ¡vahl!... todo dicen que llega con el tiempo, que es el mejor agente de negocios, y hasta tanto nos iremos por la plazuela de la Cebada á ver al

señor Delgado revestido de *Cid*, carácter que debe sentarle ni mas ni menos que á mi esposa, que es jorobada, una magnífica levita que la he comprado, quedando sin los ahorrillos de algunos meses.

Y ahora que nombramos al *Cid*, nos ocurre que anoche se puso en escena este drama del señor Fernandez y Gonzalez; pero nos ocurre tambien al mismo tiempo, que nuestra péñola se desliza ya en los bordes de nuestro semanario, obligándonos á parar nuestra charla. Vean Vds.; ¡ahora que acabamos de tajarla por la vigésima vez, y que marchaba perfectamente! ¡Oh! ¡ESTUDIANTE, ESTUDIANTE! ¿Cuándo serás mas largo que el melodrama del Príncipe, y mas ancho que la conciencia de quien yo sé... y me callo?

Paciencia.

Hasta el domingo.

MARIANO PONZ.

Vanitas vanitatum, dixit ecclxiastes: vanitas vanitatum, et omnia vanitas.

Varietas varietatum, dice EL ESTUDIANTE: varietes varietatum, et omnia varietas.

Todo el mundo es variedad, y esta seccion será mas varia que el rostro de las doncellas.

Parece que las veo con sus vestidos *rastreros* querer engañar á un pollo ó buscar los requiebros de un viejo con peluca.

En el Prado y en las calles, en las plazuelas y casas, hacen el oficio de escobas extremeñas.

Mucho vuelo, vestido grueso, miriñaque ancho, enaguas bien almidonadas.

¡Jesus, qué mujeres! el diablo cargue con ellas, aunque su distintivo es la variedad.

Variedad en el comer, en el vestir, en los galanteos, y por último, en la fealdad. Porque tambien hay mujeres variadamente feas. A quién le falta un ojo, media nariz, dos dedos, una pierna, medio rostro; pero en cambio todas tienen medios varios de conquistar á los hombres en sus edades variadas.

Huid de mi presencia, que, amigo de la variedad, me veo casi ablandado por la fuerza de vuestro coquetismo.

Acaba de pasar por mi puerta un tuerto.

¡Qué tieso, qué almibarado iba!

Su fraque, si hubiera sido jorobado, parecia al rabo de un mono.

Su guante, blanco como harina de tahona, ocultaba unas manos de color de carton viejo.

Tirillas blancas y cútis acartonado en el rostro á mas de lo dicho, hicieron huir de repente á una ninfa, que soltó una careajada.

El tuerto desapareció dándose un tono cual portero de la alcantarilla de Leganitos.

¡Pobre hombre! ¿si con su variedad encontraria á

alguna varia que le hiciera muecas y le pidiese el guante?

Ellas, y vuelta con ellas: acabo de bailar una polka con la hija de un cesante.

¡Pobrecilla! ¡qué cintura, qué rostro, qué piés! Era un poco chica, bastante tiesa, y yo tuve que hacer el papel de jorobado.

Me agarré á su cintura, y nuestros alientos se encontraban.

Habia comido tres huevos antes de bailar, para poder resistir tanto desvario.

Se me indigestan; sale un gas entre mi aliento, que se fija en aquel rostro tan bello.

Repentinamente desaparece la belleza y queda un negro claro espantoso.

Algunos sueltan una carcajada, y al dar una vuelta, se ve mi niña en un espejo del salon.

¡Pobrecilla! ¡se desmaya! cree estar mala.

¡Maldita química!

Alquilé un simon y se la entregué á la pobre madre, que se desmayó tambien al verla.

Me salgo, monto en el biombo y me vine á mi tugurio.

¡Quién fuera peluquero! ¡quién tuviera la dicha de ser barbero! ¡Oh, quién pudiera rizar las cabelleras!

¡Maldito oficio de estudiante, que solo disgustos produce!

PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO.

GACETILLA.

Otra te pego. Habia en una reunion una paleta que tenia pretensiones de poseer divinamente nuestro precioso idioma, y una noche oyó á un caballero haber visto un simil que le habia agradado sobremanera. Creyendo ella seria algun animal que un extranjero viniere á enseñar á la corte, corre todas las calles de Madrid, y no pudiendo encontrarle, al día siguiente le preguntó:

—Digame Vd., caballero, ¿dónde enseñan el *semil* que Vd. ha visto ayer?

A lo que respondió:

—En la calle de la *Ruda*, señora.

Con otro golpe como este.... No há mucho tiempo vinieron dos forasteros á la corte, y como era natural fueron á dar un paseo al Prado acompañados de un amigo suyo.

Un jóven les preguntó:

—¿Qué les parece á Vds. de esto?

A lo que contestaron:

—El paseo nos gusta, tan solo notamos que debia tener por encima una *esclaraboya*.

No era tanto el escolar. Un profesor preguntó en el exámen á uno de sus alumnos:

—¿Qué son espejos?

A lo que contestó:

—Unos cuerpos que tienen la propiedad de reflejar la luz.

—Yo soy cuerpo, reflejo la luz; luego soy espejo, repuse el catedrático.

—No, señor, dijo el discipulo, porque Vd. no está *pulimentado*.

Uno de tantos. En cierta ocasion se escapó un loro de la jaula; tan pronto como la señora de la casa lo advierte, abre el balcon y pide por favor á un mozo de cuerda le cogiera; mas cuando quiere detenerle, dice el loro: *estate quieto*.

Tal fué la sorpresa que le causó al *maestro de baile* que el loro hablara, que descubriéndose le contestó:

—Vd. me dispense; *yu creí que era Vd. un pagaro*.

¡Vaya un pisto! Uno de esos pollos que tanto abundan en la coronada villa, y que se titulan *poetas* (entiéndase románticos), escribió á una niña que habia robado su cariño, los siguientes versos:

Eres mas linda que el ruseñor,

Mas coqueta que la farmacopea,

Mas divina..... que el amor

Y mas dulce..... que la jalea.

No sabemos que la farmacopea era coqueta hasta ahora. Nadie se acuesta sin saber una cosa mas.

Alegraos, pollitas. Ha llegado ya la época en que el estudiante cante y ria. ¿Sabeis por qué? Porque ya no hay clase. Todo el tiempo es poco para admiraros, y ahora que estamos en vacaciones, os seguiremos á todas partes, y si necesario fuera moriremos por vosotras como el general defendiendo á su patria. Tal es el cariño que os profesamos. El amor del estudiante es puro, porque... es desinteresado, porque sus bolsillos se hallan como vuestras cabezas; es frenético, porque amar, tal es su destino.

Mis ayes salen del corazon. En cierta calle de esta corte sobre una puerta se lee:

¡Ay! libretas.

¡Pobrecillo! al leerle creimos seria algun desgraciado el que se albergaba en aquella tienda; pero luego que observamos la cantidad de alimento que tenia, esclamamos:

—¡Ay! ¡quién pudiera pillarte alguna! Tenemos un hambre metálica que devora nuestra alma.

Y yo llorando dije:

—Bien lo sabe mi amor que paso las penas del purgatorio; por la calle me vereis de levita y guantes; me hallo en cafés, tertulias, etc.; observad mi bolsillo, y lo que es peor, mi estómago, y encontrareis ¡qué horror! ¡nada, nada!

Similes. ¿En qué se parece un ejército á una mosca?

En que tiene alas.

—¿Y un libro empastado á una levita?

En que tiene forro.

—¿Y un ejército á una cerilla?

En que tiene cabeza.

—¿Y las modas á las pollitas?

En que se pasan.

—¿Y el aire al pensamiento?

En que vuela.

El Secretario de la Redaccion,

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Editor responsable, D. JOSE DE LAS HERAS.

MADRID, 1858.

IMPRENTA DE TOMAS NUÑEZ AMOR,
calle de las Conchas, núm. 3.